

EL ATENEO

DE ORIHUELA

SEMANARIO INSTRUCTIVO Y NOTICIERO

Se publica los domingos



REDACTORES

D. José Aliaga Ballesteros.—D. Julian Clavarana.—D. Ascensio García Mercader.—Don Luis Linares.—D. Francisco Roman.—D. Pedro M. García Murphy.—D. Luis Martínez Espuche.—D. Ramon del Arroyo.—D. Cruz M. Caballero.—D. Francisco Griñó Ortuño.—Don José Clavarana Bofill.—D. Eduardo Romero.—D. José M. Martínez Pacheco.

REDACTOR-JEFE

D. Vicente García Guillen

ABOGADO

en ejercicio

COLABORADORES

Todos cuantos lo deseen.

ADMINISTRADOR

D. Luis Juan Amorós.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. 0'50 pesetas.

Fuera, un trimestre 1'50 »

Pago adelantado.

OFICINAS: Calle San Juan, 40.

CURSO I.

29 de Noviembre de 1896.

NUM. 8.

LOS JUEGOS POPULARES

Han desaparecido de Orihuela.

Nos referimos á aquellos que consistían en ejercicios corporales y cuya práctica formaba la escuela de nuestras costumbres públicas.

Porque de otra clase de juegos no faltan, sobre todo de aquellos en que los jugadores se proponen despojarse de sus bienes, atentando al derecho natural y á los principios de la sociedad civil.

Que ésta ha sufrido en pocos años una transformación aquí y en todas partes es indudable. Los gustos y aficiones del pueblo han experimentado una modificación radical. El hombre obra con más pausa y lentitud en todos sus actos y parece como que quiere ahorrar fuerzas y economizar movimientos. Juega sentado; se divierte con la vista ó con el oído. De ahí la desaparición de las diversiones antiguas.

Ya no existen las carreras de hombres, que era empeño obligado en todos los festejos populares. Ya no existen los pugilatos de fuerza que tanta reputación daban á los vencedores. Ya no se acostumbra á saltar, probando y desarrollando la agilidad muscular. Ya no se tira á la barra, ni á la bola. No se juega á pelota, ni se estila el juego de bolos. Hasta las chapas y el *caliche* han desaparecido.

Muchos de estos juegos provienen del tiempo de los griegos y de los romanos, otros los trajeron consigo los germanos cuando sentaron sus reales en la Península y todos se han sostenido hasta nuestros días en que han desaparecido de una manera rápida. Este fenómeno obedece á multitud de causas y concausas que sería prolijo enumerar, pero la principal de ellas á nuestro juicio es la moderna institución de

los casinos y de los cafés. En ellos han adquirido un incremento enervante los juegos de suerte ó de envite, que ha hecho que se miren con desden los juegos que consistían en ejercicios corporales, más o menos arriesgados y en los cuales también se solían comprometer las fortunas privadas y los patrimonios de las familias. Aunque esto ocurría generalmente con el juego de dados, que también ha caído en desuso.

La pasión del juego es natural y en sí no es mala, siempre que el jugador busque en la satisfacción de aquella el recreo y descanso de su espíritu fatigado, ó el desarrollo de sus fuerzas, ó la soltura y agilidad de su cuerpo, ó el recobro de la salud perdida por la pereza ó por las enfermedades. Pero es mala y de funestos y perniciosos resultados cuando se propone el lucro por principal objeto. En este caso es además inmoral y contra derecho, que varias personas amigas entre sí y decentes por el mero hecho de sentarse al rededor de un tapete, se despojen de sus bienes, cuando fuera de esas circunstancias no se permitirían ni tan siquiera darían albergue á la más leve tentación de sustraerse recíprocamente un objeto de insignificante valor.

Por consiguiente si el juego es natural en la vida del hombre, á quien le proporciona independencia y libertad física y moral haciéndole más ágil, reflexivo y previsor, necesario es encaminarle y dirigirle para que ejerza benéfica influencia en la sociedad bajo sus aspectos religioso, político é higiénico.

A nuestro modo de ver la restauración de los antiguos juegos y diversiones conseguiría en mucho dicho objeto, pero despojándoles del carácter de barbarie que algunos revestían.

Y en Orihuela hace más falta que en

parte algunas esa regeneración, tanto por la importancia que aquí tiene la vida religiosa que necesita válvulas de desahogo, como porque descendientes directos y típicos que somos de los godos, cuya profesión era el pelear y su descanso el jugar, tenemos profundamente arraigado el hábito del juego.

Sección de prosa y verso.

EL DERECHO DE INTERVENCION

Hoy que España lucha por la pacificación de sus colonias y que los Estados Unidos quieren intervenir en Cuba á favor de los insurrectos y parece que el Japon quiere desempeñar este mismo papel en Filipinas, creo oportuno dar algunas ideas sobre dicho derecho.

El derecho de intervención (llamado por algunos de guerra) es la ingerencia ó interposición armada de un Estado en los asuntos políticos interiores de otro; es decir que para que exista intervención es necesario que haya interposición por medio de las armas, no la llamada oficiosa ó diplomática.

No todos los tratadistas están conformes con el ejercicio de este derecho, pues algunos como los políticos de los últimos años defienden el principio de la no intervención.

La no intervención será justa en alguno de estos casos.

1.º Cuando no haya violación del derecho internacional.

2.º Cuando se trate de la constitución interna de un Estado.

3.º Que se trate de alguno de los Estados que forman la Sociedad Europea.

Ahora bien, el haber Francia en 1850 intervenido en Italia á favor del Romano Pontífice no destruye esta regla, por cuanto había violación del derecho internacional como era el anexionarse violentamente los Estados Pontificios.

En cuanto á los tratadistas antiguos que son los que defienden el ejercicio del derecho de intervención se fundan en que es un deber que impone la moral.

Varios son los motivos que dan sobre el ejercicio de este derecho pero todos ellos se pueden reducir á cinco que son.

1.º Cuando existe consentimiento del Estado intervenido bien expresamente ó de una manera tacita.

2.º Cuando los actos políticos de un Estado ocasionen grave perjuicio á otro.

3.º En el caso de contra intervencion.

4.º En caso de guerra civil siempre que sobrevenga la anarquia ó no se vea posible un pronto desenlace.

5.º Para la defensa de los derechos individuales y de las creencias religiosas cuando la persecucion se manifiesta por actos violentos.

Se presentan objeciones á estos motivos de intervencion.

Así respecto del primero hay quien opina que los tratados de garantia son contra derecho, pero esto es un absurdo pues los tratados pueden ser validos y de hecho lo son si se celebran con causa lícita y por las personas que asumen la representacion del Estado.

El segundo motivo es tambien bastante discutido por algunos autores que afirman que tampoco en el caso citado puede defenderse la intervencion; sostienen que el perjuicio puede ser mediato ó inmediato; en el primer caso solo cabe la adopcion de precauciones ó medidas de defensa y en el segundo el ejercicio del derecho de guerra, pero nunca el del derecho de intervencion. Hay que confesar que esta opinion es del todo fundada.

El tercer caso es admitido por todos los tratadistas.

El cuarto caso dá lugar á la siguiente dificultad: si se interviene, desde el momento en que un partido político toma las armas, resultará siempre protegido el partido dominante, el que esté en el poder, por lo que solo debe admitirse el derecho de intervencion en dos casos 1.º en el estado de completa anarquia. 2.º cuando haya un equilibrio completo entre los dos partidos que se disputan el poder y no se vé posible en muchos años el término de la lucha.

El quinto caso de intervencion hay autores que solo quieren admitirlo respecto de Turquía pero para mí es admisible siempre que se trate de proscribir el culto católico.

De todo lo expuesto se infiere cuan infundada sería una intervencion de los pueblos arriba citados en nuestras guerras coloniales y se puede asegurar que mientras no se pierda por completo la nocion de la justicia y del derecho no se dará el afrentoso caso de tan tímida intervencion.

Ascensio Garcia Mercader.

Sueltos y noticias.

La naranja en Orihuela.

Estamos en plena cosecha de este fruto y son ya muchos los cosecheros que la han vendido á precios regulares y variados. Los más se puede calcular que la han dado á unos quince duros el carro, *aferrando* previamente los huertos.

Otras muchos propietarios se resisten á darla á este precio y confian que mejore.

La naranja en Alemania.

La noticia de las negociaciones que se están llevando á cabo para ultimar el nuevo tratado comercial entre España y Alemania, ha despertado vivísimo interés entre los cosecheros de vinos y frutas.

Realmente el asunto es de gran importancia, pues de su solucion depende que se abran ó permanezcan cerradas para nuestros frutos, las puertas de los mercados alemanes.

Antes, por ejemplo, la naranja se exportaba en grandes cantidades á Hamburgo; pero varió

el antiguo tratado, y tan desfavorable resultó para nosotros que tuvimos forzosamente que suspender los envíos, mientras que Italia, aprovechándose de nuestro retraimiento, hacía suyas las plazas alemanas, que surte desde entonces de frutas, muy inferiores á las nuestras.

No tardó en conocerse esto. Cerrado el importante mercado de Hamburgo, los naranjeros tuvieron que remitir su fruto á las plazas de Londres y Liverpool, sufriendo especial quebranto con esto la naranja mandarina, que era la que mayor salida tenía para Alemania.

A principios de año se habló de modificaciones en el tratado de Alemania y de reformas que habían de ser muy favorables.

Desgraciadamente no sucedió así. Rebajáronse, sí, las tarifas para la importacion de la naranja, pero esa rebaja ningun beneficio ha producido á los naranjeros, por cuanto tienen que sostener la competencia con la naranja italiana, que paga muchísimo menos, para entrar en aquellos mercados. Esta solo se halla gravada en 4 marcos, mientras que la española paga 12. ¿Es posible competencia con tarifas tan distintas?

Serenata.

El martes obsequió con una muy lucida la banda de Santa Cecilia á su protector, el ilustrísimo Sr. D. Manuel Roca de Togores, tocando en su puerta y durante las primeras horas de la noche las piezas más escogidas de su extenso repertorio.

El público que era numeroso aplaudió con entusiasmo al final de cada una de ellas y el Sr. Roca se dignó salir al balcón demostrando su complacencia con frases de gratitud y de aplauso para los nuevos músicos, que en justicia bien se las merecen y á quienes el ilustre patriota reiteró su apoyo, deseándoles prosperidad.

No se había dado antes esta serenata por esperar los músicos vestir el elegante uniforme de Estado mayor de que recientemente se han provisto.

El ilustrado canónigo de esta Catedral, doctor D. Agustin Cavero, marchó á Madrid con el objeto de hacer en la capilla real el panegirico del rey Alfonso XII, el dia de su aniversario, que fué el dia 25 del corriente. Segun noticias el predicador estuvo muy elocuente, pronunciando una patriótica oracion fúnebre por la que recibió muchas felicitaciones, á las que unimos las nuestras.

Se ha constituido en esta ciudad un orfeón titulado *Oriolano*, que inaugurará sus funciones el dia 8 del próximo mes.

En el café de España se ha abierto una suscripcion para unirla á la de «El Imparcial.»

La de este periódico asciende ya á la importante cantidad de cerca de 100.000 duros.

La suscripcion hecha por los españoles residentes en buenos Aires y Rio Janeiro para fomentar la marina de España, asciende á un millón de pesos.

Los españoles de Nueva York proyectan otra suscripcion para los soldados heridos de Cuba.

A la señora del escribano D. Antonio Valera le han sustraído una silleta que tenía para su uso en la iglesia de la Merced.

Estos hurtos se repiten con mucha frecuencia en nuestra ciudad sin que hallen el debido correctivo.

Los señores condes de Via-Manuel han cedido á su hija la señorita doña Isabel Pardo y Manuel de Villena, el marquesado de la Puebla de Rocamora, como regalo de boda con motivo de su casamiento con el Sr. D. Alfonso Barroeta.

Tenemos noticia que están puestos en venta los cuadros al óleo, acuarelas y demás objetos pictóricos del difunto pintor oriolano D. Leocadio Ausejo y Abadía, discípulo del que fué en vida director de la Academia de Bellas Artes de Madrid, Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo.

Calle del Colegio, número 9.

Hoy tendrá lugar en las respectivas zonas la concentracion de los reclutas del actual reemplazo.

Vista á los ciegos.

Mr. Edison dice que está persuadido que con los rayos Roentgen será posible volver la vista á los ciegos, hasta á aquellos que han perdido los ojos, siempre que el nervio óptico no haya sido atacado.

Las experiencias que él ha hecho en los ciegos parece que han dado buenos resultados Mr. Edison vá á dedicar toda su atencion á estas experiencias.

Interin se realiza tan bella esperanza la ciencia tradicional marcha modestamente haciendo uso de los antiguos y conocidos medios, siendo uno de los más eficaces para curar las enfermedades de la vista la operacion. Y la que se refiere á la extirpacion de cataratas es de las más sencillas á la par que de las más difíciles que puede realizar el oftalmólogo, por la precision y destreza que requiere.

Pues bien, una de estas operaciones ha realizado con el éxito más brillante á una enferma en el Hospital de esta ciudad, nuestro amigo el médico D. José de Madaria, por lo que le felicitamos sinceramente.

Dicen de Valencia que la esposa del vice-secretario de las obras de aquel puerto, D. José A. Palau, ha dado á luz con toda felicidad dos niñas y un niño, en un parto se entiende.

Mañana, 30, termina el periodo de recaudacion voluntaria del impuesto de cédulas personales del corriente ejercicio.

El domingo, tercero de Adviento, tendrá lugar en la Metropolitana Basílica, el solemne acto de la publicacion de la Santa Bula, concesion graciosa que S. S. León XIII hace á nuestra nacion, por la cual, y mediante una pequeña limosna que se destina á establecimiento benéficos, se concede al que toma la Bula el privilegio de comer carne en los dias en que la Iglesia previene se abstengan de este alimento, así como tambien las numerosas indulgencias que concedieron los Pontífices á los que tomaron parte en las cruzadas.

No decae la emigracion á pesar de cuantos esfuerzos se realizan, antes al contrario, aumenta de una manera considerable.

Segun los datos que ofrece la última estadística, durante el mes de septiembre anterior han salido de España 27.884 varones y 3.027 hembras, ó sea en total unos 31.000 habitantes, que huyen de la madre patria para librarse de los horrores de la miseria de nuestras regiones rurales, donde las tributaciones absorben la riqueza, y ésta no encuentra auxilios que contribuyan á proteger la explotacion agrícola.

Se ha concedido autorizacion á D. Francisco Javier Barrera, para trasladar los restos de su señor padre, desde el cementerio de Almoradí al de la capital de la provincia.

La Plata

El precio que en la actualidad tiene es el de quince reales la onza, de suerte que el valor

intrínseco de un duro tomada en cuenta la liga es de unos 14 reales. ¡Si hubiera quien los diera por ese precio!

La Sal

Se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden bajando los precios de las sales de Torrevieja á 90 céntimos el quintal métrico de la lavada y á 75 la roja para la Península.

Para el extranjero siguen los precios de 75 céntimos el quintal métrico de sal la lavada y 60 la roja.

Durante el quinquenio próximo pasado han tenido lugar en España doscientos matrimonios por sorpresa.

Buques cautivos

Las noticias recibidas de San Petersburgo dicen que gran número de buques, sorprendidos por una gran helada fuera de los sitios donde tienen costumbre de invernar, han quedado bloqueados y habrán de permanecer en esta situación durante todo el invierno.

Pro patria

Segun nos comunica nuestro apreciable corresponsal de Almoradí hoy y mañana tendrán lugar las funciones teatrales que han preparado los aficionados de aquella villa á beneficio de los soldados inútiles de Ultramar, poniéndose en escena varias zarzuelas y un drama.

En las vecinas capitales tambien se proponen los jóvenes de la buena sociedad dar algunas representaciones con el mismo objeto, prometiéndose un resultado brillante.

Aquí en Orihuela y para el mismo fin se prepara una estudiantina, compuesta de varias músicas y un orfeón para realizar cuestaciones públicas, organizándose además una velada teatral en la que habrá discursos y lectura de poesías. Tambien se celebrarán solemnes funerales, por los que hayan fallecido defendiendo la integridad de la patria y una manifestación pública que se disolverá en la plaza de la Pía, que desde entonces se llamará del Ejército Español, inaugurándose una lápida al efecto.

Agradecemos el cambio á *El Palenque* periódico popular de La Unión.

Mañana, lunes, de 9 á 12, habrá subasta de los lotes de ropas y alhajas no desempeñados en la Caja de Socorros y Ahorros.

Se halla en un estado tan perdido la vía pública que dá acceso á la carretera nueva de Bigastro que muy diestros han de ser los carreteros que pasen por aquel sitio para no dar un vuelco.

Ya corresponda al Ayuntamiento por ser una calle pública, ya á la dirección de la expresada carretera, necesario es que se ordene su pronta recomposición.

De viaje

Ha marchado para Játiva y Valencia, nuestro querido amigo el bizarro capitán D. Julio Ibañez Aliaga.

Se habla con muchos fundamentos de un hecho prodigioso ocurrido en el convento de RR PP. Capuchinos de esta ciudad por mediación de una medalla milagrosa, y de cuyo prodigio parece que dá testimonio un médico de la población.

El general Riva Palacio, escritor castizo, ha muerto. Era extranjero y por añadidura americano, y sin embargo, amaba á España con

delirio, tanto como á su patria Méjico, á quien representaba aquí diplomáticamente.

Alabemos su memoria.

El nombre de las calles.

En las nuevas ciudades de la América no se usan nombres para señalar las calles; se emplea la numeración. Aquí en España, antiguamente era costumbre distinguirlas por cualquiera circunstancia que concurría en las mismas.

Hoy es moda ponerles nombres ó apellidos de personas vivas ó fallecidas.

A propósito de esto y ya que han pasado á mejor vida los nombres de dos de nuestras más antiguas y renombradas calles bueno será que por vía de piadoso recuerdo, digamos dos palabras, sobre el origen de aquellas.

La de Hostales llamóse así por el gran número de posadas ó mesones que en ella existían: hostel en valenciano quiere decir posada, y sabido es que en nuestra ciudad este dialecto fué el idioma oficial hasta el siglo pasado, en el que hallamos aun redactadas sus escrituras y documentos en aquel dialecto.

En cuanto á la de Puerta Nueva, se llamó así de la que se construyó al final de la calle de Ruiz Capdepón, despues de esigirse el convento de Sto. Domingo, que cerró el tránsito que por la falda de la sierra se hacía con anterioridad á él; sin embargo para casos de inundación ó de otra necesidad popular los frailes de Santo Domingo venian obligados á prestar la servidumbre de paso, por las puertas de la calle de Arriba y de S. Antón.

Lo que se imprime.

Novísimo curso de francés, teoría y práctica, facilidad y rapidez por Mr. J. Marcel Roques.

Vida Eterna, cuentos fantásticos por D. José Riquelme Flores.

Agenda culinaria, de la casa Bailly-Bailliere.

Filosofía elemental, por D. Juan Arolas Juaní.

El centro gallego de la Habana, discurso de D. Justo Pastor Diaz.

Tos, sus causas y tratamiento, (al alcance de todos,) por D. Agustin Bassoles y Prien.

Monasterio de Santa Creus, memoria de don Juan B. Pons Traval.

Fisiología humana teórica y experimental, por el catedrático D. José Gomez Ocaña.

Cuentos valencianos, por D. Vicente Blasco Ibañez.

Flora, poema religioso en siete cantos por Salvador Rueda.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 28 de Noviembre 1896

Acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que se proceda por la Secretaria á la rectificación del padron de vecinos para el próximo año 1897, en la forma que preceptua la Ley municipal.

Que se solicite del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis é Ilmo. Cabildo Catedral la celebración de rogativas públicas para impetrar de la Divina Providencia por mediación de nuestra amantísima Patrona María de Monserrate el beneficio de la lluvia y la terminación de la guerra de Cuba y Filipinas.

Que se hagan algunas obras de reparación y ensanche en la casilla destinada al reposo en la plaza de abastos.

La colocación de asientos de madera en los andenes de la carretera de la Estación.

Se aprobaron varias cuentas de escaso interés,

Y se levantó la sesión.

BOLETIN DE LA SEMANA

(DESDE EL DIA 14 AL 20)

Juzgados.—1.^a instancia.—Asuntos repartidos: civiles 0: criminales 2.—*Municipal.*—Juicios verbales celebrados, 2: Idem de faltas 1: Total, 3.

Registro civil.—Nacimientos, 9.—Defunciones, 15.—Matrimonios, 10.

Cárceles.—Presos en el dia de hoy, 9, y 1 de transito.

Hospital.—Enfermos 49.—Altas 3.—Entradas 2.—Defunciones, 2.

Casa de Beneficencia.—Asilados 112.—Varones, 70.—Hembras, 40.—Mayores de 19 años, 2.—Expósitos ingresados, 1.

Asilo de Ancianos desamparados.—Asilados, 43.—Varones 22.—Hembras 21.

Mercados.—*Cotización corriente.* Trigo, 3'75 pts. barchilla.—Maiz, 3 id.—Cañamo, de 33 35 id. quintal.—Pimiento molido, de 2'50 9 id. arroba; su cáscara de 3 á 4 id.—Aceite, á 11 pesetas arroba.—Patatas, de 1'60 á 2'25 id.—Pan candeal, 0'20 id. libra; id. moreno, 0'18 id.—Huevos, 1'25 á 1'35 docena.—Carne ternera con hueso, kilo, 1'60 pesetas; sin hueso, 2'40 id.; cerdo, magra, 1'80 id.; tocino, 1'50; id. carnero, 1'40 id.

Consumos.—Recaudado 3533'12 pts.

Matadero.—Reses sacrificadas: vacunas, 10: cerdos, 27: lanares, 28; cabritos, 16; aves, 29.

Caja de Ahorros.—Préstamos sobre ropas, 65; sobre alhajas, 24;—Desempeños de ropas, 80; de alhajas, 19;—Imposiciones nuevas, 1; id. por continuación, 6;—Total importe 2641 pesetas.—Reintegros 9: Importe total, 4200 pesetas.

Iglesias.—En la Merced desde el 30 al 5 de Diciembre expuesta S. D. M.

ACADEMIA De Enseñanza Libre

Preparación acreditada para las Facultades de DERECHO y de FILOSOFIA Y LETRAS y para las Escuelas del NOTARIADO y DIPLOMATICA.

En tres años que lleva de existencia esta Academia, grandes han sido los resultados y progresos obtenidos. Conocida era la necesidad de una institución como esta en Orihuela. Así es que su fundación ha sido recibida con aplauso por todas las personas ilustradas y particularmente por las familias que tienen que dedicar á sus hijos á la realización de una carrera facultativa.

Tener aquí un centro donde pueda instruirse la juventud estudiosa y cursar una carrera sin separarse del seno de la familia, evitándole los escollos y peligros que ofrecen las grandes poblaciones donde radican las Universidades es un bien indiscutible. Si á esto se agrega la mayor economía de tiempo y de dinero que con este sistema se obtiene, se comprenderán aun mejor sus ventajas. Así es que está justificado el éxito creciente de esta Academia.

Desde 1.^o de Octubre se emprendió de nuevo el plan de estudios preparatorios de exámenes del presente curso académico.

Para que les sirva de estímulo y enseñanza, los alumnos que se inscriban en la Academia formarán parte de la redacción de este periódico.

Para informes, en la **Biblioteca pública** de esta ciudad.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

EL ATENEO

DE ORIHUELA

Semanario instructivo y noticiero**SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS****Precio de suscripción: 2 reales al mes**

Se admiten avisos, anuncios, reclamos, edictos, noticias, esquilas y recomendaciones para los suscriptores.

**DESGRANADORA
DE MAIZ**

Los cosecheros de panizo ya la conocen por la grande aceptación que tuvo en años anteriores.

Con prontitud, limpieza, economía y suma facilidad, deshace ó desgrana en poco tiempo gran cantidad de panizo.

Se facilita en **ALQUILER** á los labradores, por su propietario don Maximino Grifol, calle de la Feria número 24.

El Secretario del juzgado Municipal de esta Ciudad, por el precio de 7' 50 ptas. se encarga de proporcionar á las personas que los necesiten, certificados del Registro central de Actos de últimas voluntades. También se encarga de gestionar el cumplimiento de exhortos en todos los Tribunales de España.

MELADAS

En casa de Vicenta la planchadora, calle del Colegio núm, 8, se venden superiores, como todos los años, al precio de tres reales libra.

Disponible**NO HAY MEJORES
LAPIDAS**

que las esmaltadas sobre hierro inoxidable, pues superan á las de marmol por su elegancia, solidez y permanencia de la inscripcion que no se borra nunca.

PRECIOS ECONOMICOS

Para más detalles dirigirse á

Angel G. Múnera

Vallet, 22, ORIHUELA

**DEPOSITO
DE MAQUINAS**

Perfeccionadas para coser y grande Almacen de muebles de Carmelo Subiela, en la calle del Beato Diego José de Cádiz, (antes Hostales), Orihuela.

**TIENDA DE
ULTRAMARINOS**

Por retirarse del comercio su dueño se vende una bien surtida y acreditada, establecida en la calle de la Corredera número 12 de esta ciudad.

Para tratar, con su mismo dueño José Rodriguez.

DINERO

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario con interés módico. Se proporciona dinero con **PAGARE**, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran fincas rusticas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se practiquen se harán con especial reserva.

Informará el Procurador don Francisco Navarro y Juan—Santiago 25, Orihuela.

MATERIALES

DE CONSTRUCCION

Teja plana, ladrillos huecos, cementos y mosaicos hidráulicos, rapisas, portales, fregaderas, pilas de baño y cuantos objetos se necesiten en marmol artificial y natural.

Azulejos de Valencia, Onda y Barcelona, tuberías, aseadoras, inodoros con efectos de agua, florones y cornisas de carton-piedra.

Pisos de barro cocido de diferentes clases, desde una peseta metro en adelante.

Florones de yeso, molduras y techos artesonados.—Deposito y despacho Calle de Santiago número 5, Francisco Sanchez.